



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00193011- -UNC-ME#FA

VISTO

El expediente EX-2024-00193011- -UNC-ME#FA presentado por Nicolás Montenegro, DNI: 35.750.826, estudiante del Profesorado en Educación Musical, en donde solicita constitución de mesa especial de examen, y el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes - Ordenanza HCD FA N°: 01/2018, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Área de Asuntos Académico se efectuaron los controles necesarios para determinar el encuadre del pedido en lo estipulado en el Art. 7° del Régimen de Estudiantes.

Que la docente responsable del dictado de la asignatura Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo, acuerda con el pedido.

Que cuenta con el visto bueno del Departamento Académico de Música.

Que Secretaria Académica autoriza la tramitación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Constituir la mesa especial de examen solicitada por Nicolás Montenegro, DNI: 35.750.826, estudiante del Profesorado en Educación Musical, a realizarse conforme se detalla a continuación:

Código	Materia	Tribunal	Fecha
95-1010	SEMINARIO HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: ROMANTICISMO	Marista G. Restiffo, Leg.: 35788 Mónica Lucía, Gudemos, Leg.: 34.861 Cecilia Arguello, Leg.: 33.618	22/04/20224 15hs

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al Área de Despacho de Alumnos y Enseñanza. Pase a Mesa de Entradas para notificar al estudiante y docentes involucrados. Cumplido, archivar.

jga